



Expediente:	SG/GEN/33/2017
Procedimiento:	Negociado sin publicidad
Descripción:	Contratación de ejecución de rotonda
Ref. Contratación:	<i>Rf^a. Contratación / 9-22-17. Ejecución rotonda en Avda. Puche Pardo, Avda. Andalucía, C/ Julio Burell y C/ Andrés Segovia</i>

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE EJECUCIÓN DE ROTONDA EN AVDA. PUCHE PARDO, AVDA. DE ANDALUCÍA, C/ JULIO BURELL Y C/ ANDRÉS SEGOVIA.

-Constitución de la Mesa

-Reunidos en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día 29/11/2017 a las trece horas, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del contrato de **ejecución de rotonda en Avda. Puche Pardo, Avda. de Andalucía, C/ Julio Burell y C/ Andrés Segovia.**, formada por:

- ♣ D. Francisco José Talavera Rodríguez, Presidente de la Mesa.
- ♣ D. Víctor Castilla Penalva, Vocal (Secretario de la Corporación).
- ♣ D. Julián Fuentes Failde, Vocal (Interventor de la Corporación).
- ♣ D^a. M^a Carmen Pérez Castro, Vocal (Técnica Administración General).
- ♣ D^a. M^a Francisca Rodríguez Torres, Secretaria de la Mesa.

Tramitación:	Ordinaria
Procedimiento:	Negociado sin publicidad
Forma:	Oferta económicamente más ventajosa, un solo criterio de adjudicación al precio más bajo
Tipo de licitación a la baja:	139.462,81 € más IVA

1º-Invitaciones cursadas para participar en el procedimiento.

Habiéndose solicitado ofertas, en virtud de Decreto de alcaldía de fecha 9/10/2017, a:

- CONSTRUCCIONES POZA CHECA.
- CONSTRUCCIONES GM BOTIJA S.L.
- CONSTRUCCIONES CABRERA Y BELI.
- CONSTRUCCIONES MORENO E HIJOS.
- CONSTRUCCIONES DOMINGO VALVERDE.
- CONSTRUCCIONES YERA MOLINA.

2º-Recuento de Proposiciones y Apertura del Sobre A

-Vistos los plazos de presentación de proposiciones:

EN EL CASO DE PERSONAS INVITADAS: 10 días naturales contados a partir del día siguiente al de recepción de la invitación a participar en el procedimiento.



OTROS POSIBLES LICITADORES: hasta el día 20 de octubre de 2017 (10 días naturales contados a partir del día siguiente al de publicación del presente anuncio de licitación; habiéndose publicado el anuncio el 10 de octubre de 2017).

-Tras la constitución de la Mesa, la Secretaria procede al recuento de las proposiciones presentadas y a su confrontación con la certificación de las proposiciones presentadas del libro de registro, resultando que se presentan:

Orden	Razón social
1	CONSTRUCCIONES ORTIZ.
2	HERYSAN 2007, S.L.
3	PAVIMENTACIONES MORALES S.L.
4	INPRONA 2010 S.L.
5	AFC CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.L.
6	GRULOP 21, S.L.
7	INVESIA CONSTRUCCION Y SERVICIOS, S.L.U.
8	CONSTRUCCIONES MORENO E HIJOS, S.L.
9	COPQUIGAL S.L.
10	CONSTRUCTIA OBRAS E INGENIERIA S.L.
11	EXCAVACIONES Y OBRAS CERRO DEL CASTILLO S.L.L.
12	LIROLA INGENIERIA Y OBRAS S.L.
13	GRUPO CONSRUCTOR GRUCAL ANDALUCIA, S.A.
14	URBASUR CONSTRUCCION Y SERVICIOS, S.L.
15	CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES FAJOSA S.L.
16	TUCCITANA DE CONTRATAS, S.A.
17	MIPELSA, MIGUEL PEREZ LUQUE S.A.U.
18	GEOCAMINOS S.L.
19	CONSTRUCCIONES G.M. BOTIJA S.L.L.
20	PEDRO R.
21	JUANA JOSEFA YERA MOLINA.
22	ACTIVA SERVICIOS INTEGRALES S.L.U.
23	CANSOL INFRAESTRUCTURS S.L.

De las que se presentan fuera de plazo:

20	PEDRO R.
21	JUANA JOSEFA YERA MOLINA.
22	ACTIVA SERVICIOS INTEGRALES S.L.U.

-A continuación, se procede a la calificación previa de los documentos presentados en tiempo y forma, ordenando el Presidente la apertura de los sobres «A» que hacen referencia a la documentación administrativa, con exclusión de los relativos a la oferta económica.

-El Presidente acuerda proceder a examinar formalmente la documentación presentada, dando fe el Secretario de la relación de documentos que figuran.

-La Mesa de Contratación declara admitidas las siguientes proposiciones:

Orden	Razón social
1	CONSTRUCCIONES ORTIZ.
2	HERYSAN 2007, S.L.
3	PAVIMENTACIONES MORALES S.L.
4	INPRONA 2010 S.L.



5	AFC CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.L.
6	GRULOP 21, S.L.
7	INVESIA CONSTRUCCION Y SERVICIOS, S.L.U.
8	CONSTRUCCIONES MORENO E HIJOS, S.L.
9	COPQUIGAL S.L.
10	CONSTRUCTIA OBRAS E INGENIERIA S.L.
11	EXCAVACIONES Y OBRAS CERRO DEL CASTILLO S.L.L.
12	LIROLA INGENIERIA Y OBRAS S.L.
13	GRUPO CONSRUCTOR GRUCAL ANDALUCIA, S.A.
14	URBASUR CONSTRUCCION Y SERVICIOS, S.L.
15	CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES FAJOSA S.L.
16	TUCCITANA DE CONTRATAS, S.A.
17	MIPELSA, MIGUEL PEREZ LUQUE S.A.U.
18	GEOCAMINOS S.L.
19	CONSTRUCCIONES G.M. BOTIJA S.L.L.
20	CANSOL INFRAESTRUCTURS S.L.

-La Mesa de Contratación rechaza las siguientes:

1	PEDRO R.
2	JUANA JOSEFA YERA MOLINA.
3	ACTIVA SERVICIOS INTEGRALES S.L.U.

Por las causas siguientes: por presentarse fuera de plazo.

-En el expediente quedan todas las proposiciones presentadas, tanto las admitidas como las rechazadas.

3º-Apertura del Sobre B. Ofertas

- A continuación se procede a la apertura del sobre «B» (proposiciones económicas), con el siguiente resultado:

1	CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES FAJOSA S.L.	95.500,00
2	TUCCITANA DE CONTRATAS, S.A.	97.805,27
3	MIPELSA, MIGUEL PEREZ LUQUE S.A.U.	100.204,03
4	INPRONA 2010 S.L.	102.112,00
5	URBASUR CONSTRUCCION Y SERVICIOS, S.L.	103.634,81
6	EXCAVACIONES Y OBRAS CERRO DEL CASTILLO S.L.L.	104.276,99
7	INVESIA CONSTRUCCION Y SERVICIOS, S.L.U.	104.429,75
8	GRULOP 21, S.L. C/ Construcción, 2	105.448,84
9	GRUPO CONSRUCTOR GRUCAL ANDALUCIA, S.A.	107.857,64
10	AFC CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.L.	108.568,63
11	CONSTRUCCIONES ORTIZ.	111.709,71
12	GEOCAMINOS S.L.	112.039,88
13	HERYSAN 2007, S.L.	114.163,64
14	PAVIMENTACIONES MORALES S.L.	115.060,96
15	CANSOL INFRAESTRUCTURS S.L.	117.994,84
16	LIROLA INGENIERIA Y OBRAS S.L.	118.778,13
17	CONSTRUCTIA OBRAS E INGENIERIA S.L.	119.194,24
18	COPQUIGAL S.L.	132.099,17



19	CONSTRUCCIONES MORENO E HIJOS, S.L.	135.000,00
20	BOTIJA	138.406,68

4º- Negociación.

Se acuerda seguir con el procedimiento de conformidad con la cláusula décima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

5º-Finalización de la Sesión

El Presidente da por terminada la reunión a las 13'45 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, la Secretaria, redacto Acta que someto a la firma del Presidente y Vocales; doy fe.

En Baeza,

La Mesa de Contratación,

--	--	--

--	--